

# La masonería en España

La primera logia se estableció en España en 1728, pero pocos años después la masonería fue prohibida por la Inquisición y el rey Fernando VI. Esta prohibición y su persecución se mantuvieron hasta 1868, con el inicio del Sexenio Revolucionario. Hasta entonces, la masonería sólo se desarrolló con cierta libertad con la invasión de las tropas napoleónicas en 1808.

Entre 1868 y 1898, las logias proliferaron y la masonería ganó fuerza en España, contando con muchos destacados políticos en sus filas. Sin embargo, se le culpó del desastre del 98 y pasó por unos años de declive, hasta que fue recuperándose a lo largo del primer tercio del siglo XX, cuando se creó el Gran Oriente Español, una de las logias más importantes.

*¿Qué relación tuvo la masonería con la Segunda República?*

Con la proclamación de la II República en 1931, se experimentó un despertar del influjo masónico. En las cortes constituyentes de 1931 hubo unos 150 diputados masones. Por esas mismas fechas, el Gobierno provisional de la República contaba con seis ministros masones, entre ellos Fernando de los Ríos o Manuel Azaña.

A partir de 1933, la situación se fue complicando para la masonería por la acción conjunta de una serie de actitudes y manifestaciones contrarias procedentes de campos tan dispares como la CEDA, la Falange y la Iglesia, el Partido Socialista, los sindicalistas y el Partido Comunista.

*¿Qué sucedió con la masonería durante la dictadura de Franco?*

Entre 1939 y 1975, la masonería padeció una época de persecución y destrucción. En 1940, se creó el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo. La cruzada antimasona fue una de las obsesiones más profundas de Franco y de sus más íntimos colaboradores. El resultado fue la práctica desaparición de la masonería en España. Muchos masones fueron fusilados, otros fueron condenados a prisión o sus bienes confiscados, sobre todo en el caso de los exilados.

*¿Qué ha defendido la masonería española? Algunos destacados masones*

La masonería española ha defendido los derechos humanos y ha abogado por el laicismo, en especial en la educación. Se ha preocupado por las cuestiones sociales y ha luchado contra la pena de muerte. Se ha opuesto al fascismo y a todo tipo de dictaduras. También se ha caracterizado por su obsesión por la paz, por su defensa de los sefardíes y por su inquietud ante los problemas coloniales y norteafricanos. Ha defendido la tolerancia, la fraternidad y la libertad como condición esencial de convivencia, civilización y base de la dignidad humana.

Algunos destacados miembros de la masonería española fueron Antonio Machado, Juan Gris, Santiago Ramón y Cajal o Severo Ochoa, entre otros muchos.

*¿Cuál es la situación actual de la masonería en España?*

La Masonería se legalizó en España con la llegada de la democracia y la aprobación de la Constitución de 1978. Se calcula que en la actualidad hay en nuestro país unos 4.000 masones. La principal obediencia masónica es la Gran Logia de España, aunque no es la única.